

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 cént. LÉRIDA, DOMINGO 5 de ABRIL de 1896. Número suelto 5 cént. NÚM. 364

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.
Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES P. LANA.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.—LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Médico-Director **D. Francisco Gómez**

Gabinete especial

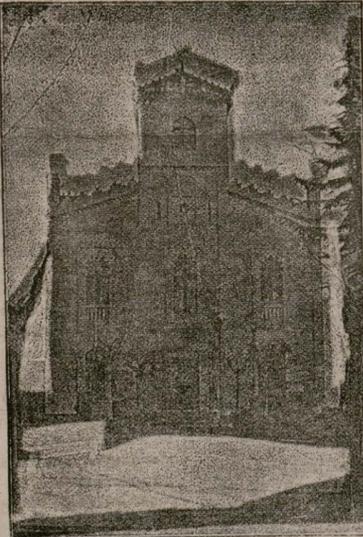
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.

Pneumoterapia

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Clinica especial

de enfermedades de niños.



Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

Consultorio Médico

HORAS

de 11 á 1 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres los jueves por la tarde.

Asistencia á partos

Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.

Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

MODELO DEL SACO



A LOS AGRICULTORES

FUNGÍVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

Marca de fábrica. Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el FUNGÍVORE las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Pirales, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida á ptas. 33 los 100 kilos de FUNGÍVORE y á ptas. 30-50 los 100 kilos de MINERAL FENICADO.
NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA** LÉRIDA.

Tranquilidad

Nada de política; nada de la guerra; nada de... nada.

Los periódicos vienen ayer fríos, secos: sin una impresión, sin una noticia de las que hoy exige el público en su insaciable afán de sensaciones. ¿Es que el recogimiento y la meditación han vuelto á nuestros hombres de Madrid á su cabal juicio, y ya no hay ilegalidades electorales que comentar, ni atrocidades políticas que poner en evidencia? ¿Vivimos en paz? ¿Qué gloria!

De aquí á ocho días el pueblo soberano sacará triunfantes de las urnas electorales á un sin fin de legisladores, capaces de resolver el conflicto con los Estados Unidos y de arreglarnos lo de Cuba, en menos que canta un gallo. ¿Para qué, pues, impacientarnos? Esperemos á que esas Cortes en incubación (por el procedimiento artificial, por supuesto) vengan á sacarnos del atolladero, y en el interim—como dirán algunos góticos, como Cánovas les deje soltar el picodurmamos tranquilamente. Somos felices.

Despotriquen á sus anchas contra España los Call, Sherman

y Morgan en su Capitolio de Washington y clamen al cielo, iracundos, ante esos atropellos vandálicos de que son víctimas los pobrecitos incendiarios y asesinos que quieren regenerar á Cuba; hagan Ministros y Gobernadores, mangas y capirotos de la ley, y del sufragio, y de la voluntad nacional; el pueblo duerme tranquilo en su esperanza. Seguramente en la esperanza de que nada hay que hacer después de lo hecho, y de que más de lo que sufre, no habrá de sufrir.

¡Qué magnífico día el de ayer para los optimistas ministeriales, al echar una ojeada á la prensa, y ver que ni los diarios de oposición se atrevían á decirle al gobierno ¡qué mal vamos, señores Ministros!

¡Aleluya, aleluya!—se habrán dicho, echando á vuelo las campanas de su satisfacción, al tiempo que las de las iglesias volteaban alegres por la Resurrección de Cristo.

Y en verdad que no es de todos los días hallarse tan libres de preocupaciones, cuando debieran pesar tantas sobre los encargados del Poder. Una guerra cruel que devasta una provincia extensísima, reduciendo á ceniza riquezas incalculables; una provocación continua y grosera, de una nación poderosa que

se permite insultar nuestra desgracia con dicharachos y amenazas imprudentes; unas elecciones generales, hechas contra el parecer unánime de todos los partidos de la nación y con el retraimiento de los republicanos, acordado al sellar su unión cuatro partidos populares; y con el de los partidos antillanos, cuando el dar satisfacción á aspiraciones de esos dos partidos se considera útil y necesario para terminar la insurrección separatista; todo esto, y una crisis económica muy grave, más grave en sus próximas consecuencias por los gastos enormes que sobre la Nación pesan y por la ruina de los agricultores, tras de la pertinaz sequía sufrida, ¿qué es, qué significa?

Ayer no hubo ni una impresión que reflejar, ni una noticia que comunicarnos, ni motivo alguno para atacar al Gobierno por sus imprudencias ó su desatentada política. ¡Vivimos felices! El pueblo, que ha enviado cien mil hombres á Cuba, calla, se resigna, ni siquiera protesta. Pero ¡sabe Dios lo qué espera ó á qué espera!

La Pascua

A la tristeza y melancolía del tiempo cuaresmal sucede con alegre y risueño aspecto la festividad de la Pascua, como á la tormenta la serenidad, á la guerra la paz, á la muerte la resurrección. Todo se nos anuncia en este día en son de fiesta, y en tanto goza de esta condición la solemnidad presente, cuanto que el nombre de Pascua que le es propio, se hace también común á las demás conmemoraciones religiosas de los misterios de Jesucristo, Ntro. Señor.

El phase hebreo, el pasca sirio, tienen hoy una trascendental realidad por significar el misterio más admirable de nuestra religión. Pasa el Salvador del linaje humano, nó como el angel exterminador que degolló en una noche á todos los primogénitos de Egipto, ni como Moisés—abriendo las aguas del mar Rojo, que luego debieron juntarse para sepultar en los abismos á Faraón con sus carros y sus ejércitos; sino de la muerte á la vida, del martirio á la corona, después de haber pasado haciendo bien, para echar con este inefable portento los cimientos de la ciudad santa, las bases del futuro pueblo de su predilecta adopción, coronando así por la modificación de las leyes de la naturaleza, la grande obra de la redención del hombre, consumada ya con su pasión y muerte. Queda con este suceso en su lugar la justicia divina, que á la humillación del Verbo hasta

Ferrari

Dientes Dentaduras

Su gabinete siempre abierto para consultas y operaciones

Plaza Constitución 35, Lérida.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.—Lérida

Posada del Segre

Se vende ó traspasa dicho establecimiento.
Darán razón, Mayor, 33. 15

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS MADRID: D. Ramón A Cepel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balagner, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

la muerte y muerte de cruz, sustituye la exaltación y la apoteosis de una resurrección gloriosa; recibe el condigno e indispensable sello la fé del cristiano, la fé que es el alimento del alma y el vínculo del corazón que tiende á Dios, pues «si Cristo, como dice el Apóstol, no resucitó, inútil es nuestra fé»; corroborase su esperanza, al ver á Cristo cabeza de los hombres resucitado y prenda viva de nuestra propia resurrección, que la filosofía no puede negar confundida como se halla antela perennidad de los agentes de la naturaleza, ante la destructibilidad de sus fuerzas; viene á los fieles el ejemplar, del modelo de la vida racional y virtuosa, con el último toque, con la mano de perfección, como estimulando al hombre á frenar sus pasiones, á mortificar sus sentidos, para alentarle á respirar sobre las miserias y contrariedades de la terrena existencia en la atmósfera de la gracia de Dios y la paz del alma, y comenzar con anticipación á vivir la vida de los ángeles y de los santos Complemento augusto tiene en fin la justificación proyectada puesto que la divina víctima, como es lee en los libros santos, á la par que muere para merecer el perdón del hombre y el don de la justicia, resucita para que esta justicia le sea dada por la fé de su resurrección.

Tal es el sentido místico de la festividad que hoy celebra la Iglesia con el nombre de Domingo de Resurrección al que apellida el día grande que hizo el Señor, *Pascua florida*, según el lenguaje popular por coincidir su celebración con la florecencia vegetal propia de la presente estación, y también llamada *Pascua mayor* porque rige las fiestas movibles y es la clave del año civil, así como se considera la primera solemnidad del eclesiástico en correspondencia á la observada por el pueblo hebreo en meses de Nisan el 1.º de su año. Aniversario de un suceso maravilloso y estupendo, rodeado el mismo de hechos públicos que le certifican, como fueron el velo rasgado del Templo, el terremoto, la escisión de las piedras, el abrirse los sepulcros, la aparición de muchos muertos, la vigilancia de los sacerdotes y magistrados, la seducción de los guardias para que depusieran falso, y otros, el cristianismo ha destinado desde los primeros tiempos un día singular á su celebración. Este acuerdo como testigos autorizados en frente de los adversarios que hubiesen podido á no ser ciertos contradecir los hechos, viniendo de ahí á establecerse esta festividad como la más grande y la más augusta de la religión del Crucificado.

Por ser un día natural reducido espacio para solemnizar esta insigne fiesta, bajo el nombre de Pascua se entienden los días de la Semana Santa ó Mayor, y la octava subsiguiente, esta como bien se alcanza comun á todas las grandes festividades, y comprendida la primera por ocurrir en su mitad la Cena del Señor que la antigua comida del cordero pascual en toda propiedad figuraba. Tiempo aceptable para la expansión de la fé y el entusiasmo religioso, preparado por una larga época de penitencia en ayuno y oración, la cuaresma; en estos días se bautizaban en los primeros siglos del cristianismo con toda solemnidad los catecúmenos, los los fieles frecuentaban con mayor asiduidad que en lo restante del año los sagrados misterios, se celebraban conferencias ó reuniones piadosas, se repartían abundantes limosnas, dábale libertad á los esclavos, y los emperadores acostumbraban encarcelar á los presos por deudas ú otros delitos que no afectasen el orden público.

Grave disturbio acaeció en el 2.º siglo en que empezaron á sostener su particular costumbre las iglesias de Oriente contra las de Occidente y demás países cristianos, aquellas pretendiendo que el día de Pascua debía caer precisamente en el del plenilunio de marzo ó sea el décimo cuarto de la luna, y estas defendiendo para la celebración de la misma fiesta el domingo inmediato siguiente á dicho plenilunio. Unos y otros se apoyaban en la tradición de origen apostólico; aquellos citaban la enseñanza de San Juan Evangelista y S. Felipe, y estos la de S. Pedro y S. Pablo, hasta que el concilio de Nicea celebrado en el año 325 puso fin á la contienda acordando las siguientes reglas correspondientes al canon 20 y último de los que componen su cuerpo de doctrina: 1.ª La de tener por día de equinoccio precisamente el 21 de marzo de cada año. 2.ª El plenilunio ó luna llena que cayere en 21 de marzo ó inmediato al siguiente día se debe tener por plenilunio de marzo ó abril. 3.ª El domingo que fuere más próximo á este plenilunio sea el mismo de Pascua. Y 4.ª Que en el caso

de caer el día 14 de la luna en domingo, celebrase la Pascua á los ocho días, á fin de evitar la concurrencia de nuestra Pascua con la de los hebreos y judíos que la celebraban y actualmente la celebran en ese mismo día 14. El emperador Constantino apoyó con su autoridad é hizo publicar por todo el imperio el contenido de estos decretos, á que se atemperaron la generalidad de las iglesias, habiéndose obstinado empero algunos obispos de Oriente en seguir celebrando la Pascua el día 14 de la luna, fuese domingo ó no, sin hacer caso de que el Señor resucitó precisamente en día de domingo y necesidad que había de distinguirse los cristianos de los judíos. La autoridad incontrastable del Concilio fué desoida, y estos son los rebeldes ó cismáticos conocidos en la historia con el nombre de cuatrecimantistas.

En este lugar no podemos dejar de consignar la extrañeza que nos ha causado el leer en la incomparable *Historia universal* del Sr. César Cantú, traducción española por D. Nemesio Fernández Cuesta, negadas la ley y práctica por las que los cristianos se abstienen de celebrar la Pascua antes ó el mismo día 14 de Marzo si este ocurriere en domingo, pues no parece creíble que á tan ilustrado escritor se ocultase lo que tan terminantemente definiera como queda dicho el ecuménico concilio I de Nicea, sostuvo el Papa Aniceto, determinó Víctor, y por último en el siglo XVI irrevocablemente estableció Gregorio XIII mandando observar la célebre corrección que lleva su nombre, por la que se ajustó el periodo del año á su verdadera duración, y se combinó debidamente el tiempo Pascual con el equinoccio de la primavera.

Tan grande se ha considerado la solemnidad de este día, que su fijación sola ha sido objeto de las más rudas controversias, de los debates más interesantes, en que la historia, la cronología, la astronomía, la crítica, en fin, más severa en todas sus ramificaciones se han interesado de una manera vivísima para producir la luz que debía alumbrar por la sucesión de los siglos esta solemnidad tan grata para el cristiano. A ella por un instinto providencial, mejor diremos, por virtud de esa secreta influencia con que en la Iglesia de Jesucristo obra el espíritu de Dios, están ligados al mundo mas hermoso de nuestra fé y la clave para ordenar y conservar en la memoria la serie de los acontecimientos humanos. La eternidad y el tiempo, la fé divina y la ciencia humana, convergen en un mismo punto dándose las manes en señal de fraternal é indisoluble alianza, y en la adoración del más sublime de los misterios ejecutados por el Hombre Dios, brindan á todos los hombres para que en medio de las amarguras de la vida, y el ázimo del espíritu agitado de las pasiones, no obstante la precipitación de nuestro viaje, estrechemos nuestra comunión y alianza por la participación del Cordero de Dios que lava con su sangre las manchas de la iniquidad del mundo.

† M. MERCADER
Obispo de Menorca.

Notas de la prensa

Sobre Máximo Gomez

Las explicaciones que se dan de la falta de noticias respecto al paradero del generalísimo Máximo Gómez tienen verosimilitud.

Si el generalísimo de los insurrectos hubiese perdido su cabeza visible, el hecho se hubiera exteriorizado muy pronto, por las consecuencias que hubiera originado.

Máximo Gómez estará enfermo, pero, hasta la fecha se tiene la convicción de que sigue luchando con las dificultades que le oponen la pericia del general Weyler y la abnegación de nuestros soldados.

Cuando Máximo Gómez deje el mando por una causa ú otra lo sabremos muy pronto y por muchos y diversos conductos.

El jefe de los insurrectos Máximo Gómez es, á nuestro juicio, insustituible.

El cabecilla Maceo, por su condición de mulato, no puede aspirar al mando supremo del ejército, que es el escalón inmediato para la presidencia de la imaginaria república cubana.

Otros cabecillas blancos que podrían optar á este puesto no pueden saltar por encima del jefe mulato.

El cabecilla Calixto Garcia tampoco puede aspirar á ocupar el primer sitio por no haber compartido los peligros del primer año de campaña.

Luego siendo evidente que nadie puede suceder á Máximo Gómez, está claro que en el caso de haber desaparecido este, hubieran ocurrido cosas de tanta importancia, que no hubieran pasado desapercibidas ante los ojos del general Weyler.

Los rumores de la enfermedad y muerte de Máximo Gomez son inverosímiles, pero á nadie se oculta que su confirmación sería de resultados favorables para nuestra causa.

Los moritos

Los moros de la costa del Riff acaban de cometer un nuevo atropello.

El falucho «San José», de la matrícula de Gibraltar, salió el 26 de marzo con destino á Tetuan.

La embarcación fué sorprendida en la costa rifeña el día 28 entre la isla de Chumbos y el rio Alamos por varios carabos tripulados por moros.

Estos, provistos de fusiles Remington, asaltaron el falucho, trasladando su cargamento con rapidez extraordinaria á sus pequeñas embarcaciones, despues de maltratar cruelmente á la tripulación y á dos pasajeros por la pequeña resistencia que hicieron á los rifeños.

A los dos pasajeros les despojaron de cuanto llevaban.

Despues ataron por parejas á unos y á otros, procediendo luego á su venta en pública subasta.

Hasta el día siguiente permanecieron cautivos los infelices españoles que al fin recobraron su libertad á fuerza de promesas que hicieron á los moros que los habían comprado.

El falucho llegó ayer tarde á Gibraltar con un pasajero gravemente herido de resultados de los golpes que recibió en el asalto.

El abogado Sr. Parodi ha formulado una protesta, en nombre de los tripulantes del «San José», reclamando una indemnización por los daños que los mismos les han causado.

La mona

No creais que voy á escribir un artículo de zoología sobre el travieso y malicioso animalito cuyo nombre encabeza estas líneas; de quien debo hoy hablaros es de la *Mona* de Pascua.

Esta trae su origen, según eruditos escritores, de la costumbre que había antiguamente de guardar los huevos toda la cuaresma durante la cual no podían ser comidos, pues se observaba entonces la más severa abstinencia. El día de Sábado Santo eran bendecidos y se distribuían entre los amigos el día de Pascua, tiñéndoles, en algunos países, de varios colores. En Francia, el Rey distribuía gran cantidad de huevos dorados entre los Señores de la Corte.

¡Qué tiempos aquellos! Hoy se come huevos toda la cuaresma, gracias á la Bula que nos dispensa esta abstinencia mediante una módica cantidad, y gran número de personas prescinden también de tal sacrificio á merced de otras licencias que les concede su despreocupación. Al freir será el reir.

Sea como quiera, si se ha perdido la santa costumbre de prescindir de los huevos durante la Cuaresma, no se ha perdido la de entregar la *mona* en Pascua, sobre todo entre los padrinos que á regalan á sus ahijados con el proyecto sin duda de desembarazarse de sus obligaciones á merced de un torozón. Pero el ahijado es como el acreedor, el rival, el poseedor del empleo que ambicionais; no muere nunca.

La más pequeña de vuestras obligaciones es darle la *mona*; debéis también dirigirle en su carrera; pagar las deudas que no tiene valor de confesar á su padre, ayudarle cuando cae quinto, cuando se casa. Os pide empleos, grados en el ejército, y teneis que sacar la *cara* por él cuando se halla procesado, aunque sea por robo ó asesinato.

Es la única obligación la del padrino que no tiene correlativa de cuantas existen en el mundo. El ahijado es un sér que recibe beneficios sin obligación de corresponder á ellos. Cuando muere el padrino ni siquiera debe poner gasa en su sombrero. Pero dejémoslos de filosofías, que

bien están las cosas como están, y apesar de cuanto se diga se confecionan monas, se regalan, y lo que es más extraordinario, ¡se comen!

Y se comen alegremente, en común, al son de violines y guitarras; sazoadas de agudos chistes y acompañadas de danzas, que bien se necesitan para facilitar su laboriosa digestión.

Pues vamos á comer la *mona*.

—¿Dónde?

—Y lo pregunta V? Donde me llever aquellas cinco muchachas que andan delante de nosotros con sus pafiolitos en el cuello y en la cabeza, su airecito de taco y sus cestitas en el brazo llenas de pasta, huevos duros y naranjas.

—¿Pero van á admitirnos en su compañía?

—Ni lo probaré tan solo. Son capaces de ir volviendo la cabeza, sonreir y cuchichear entre ellas toda la tarde, pero si te acercas ni siquiera contestarán á tus palabras ó si lo hacen será con una burlona carcajada. Sus preciosas boquitas son capaces de destrozár gran cantidad de manjares y con sus maliciosas insinuaciones más de una atrevida pretensión. Un grupo de nuestras paisanas es inexpugnable; ellas se apoyan unas en otras, como los estorninos cuando les persigue el gavilán. Pero de todos modos, son bonitas, son graciosas y nos conducirán donde toda la gente come la *mona*. Vamos pues tras ellas.

Salimos de esta manera por San Antonio y nos encaminamos hacia Gardeny. ¡Qué animación! Grupos aquí y allí sentados en los ribazos y en los peñascos de la pendiente, unos comiendo, otros cantando, algunos bailando, chiquillos que se despeñan por la cuesta amenazando romperse la cabeza, y ellas, siempre ellas, nuestras lindas hijas del trabajo con su ardiente mirada, su gesto provocativo y su buen humor constante. ¡Pobrecillas, han trabajado toda la semana! ¡viva la huelga!

—Pero, debo hacer una peregrina observación, me dijo mi amigo Pepe. Sin ninguna duda es Lérida una de las poblaciones que tiene más risueños y encantadores alrededores. Las orillas del Segre están cubiertas de misteriosos, y frondosos bosquecillos; la huerta se halla cuajada de deliciosos lugares donde á la sombra de copudos cerezos ó nogales y junto á un salto de agua se puede gozar del placer de saborear una buena merienda en alegre y dulce compañía. ¿Por qué, pues, se escoge para celebrar esta fiesta de la primavera el único lugar agreste, árido y triste de los alrededores?

—Le diré á V., según se me contó hace tiempo, el origen de esta costumbre. El castillo que está en la cima de esta colina era antiguamente una casa de los Templarios. Cuéntase que hubo en él un prior que á su valor y virtud unía un carácter placentero y un perpétuo buen humor. Como era hombre poderoso, muchas familias solicitaban sacara de pila á sus hijos á lo que se prestaba siempre de buena gana. La voz fué corriendo y no hubo padre que no solicitara del buen caballero tan insigne honor, así es que sus ahijados llegaron á ser innumerebles. El día de Pascua daba á todos religiosamente la *mona* que iban á recoger á Gardeny, y en cuya falda la comían acompañados de sus familias.

El acto de ir tres ó cuatro cientos chiquillos á buscar la Pascual ofrenda con todos sus deudos y amigos era muy pintoresco, y toda la ciudad acudía á presenciarlo estableciéndose luego la costumbre de comer en la cuesta las monas, aun los que no eran ahijados del monge del Temple.

Hoy los Templarios no existen; siglos hace que rodó en el cadalso la cabeza de Jacobo Molay, su último Gran Maestre. El Castillo ha sido trasformado; otros poderes apuntan desde él sus armas, pero la costumbre popular subsiste, como prueba de que hay algo en el alma de las multitudes que resiste á todos los embates del tiempo y de las revoluciones.

—Esto será bola—dijo Pepe.

—Lo ignoro; lo cuento como lo oí, lo cierto es que la *mona* es la historia de casi toda la vida humana. Los niños que hoy recojen el artefacto de pasta y huevos recibirán más adelante de sus padrinos, pendientes de brillantes ó una credencial. ¡Desgraciado del que no tiene quien le apadrine!

A todo esto empezó á anochecer y nos dirigimos á la población entre una gran multitud donde había bastantes sujetos que tenían necesidad de llegar á su casa para dormir la *mona*.

LO VELL.

¡Viva España!

Música del paso-doble ADIZ.

Si algún día el pueblo hispano en cadenas se durmió, al rugir del león de España toda España despertó.

Y del monte hasta las rocas que furioso azota el mar, no hubo más que un solo aliento y una voz para lanzar este canto embriagador que es el grito del honor:

¡Viva España!

Bendito el sol de gloria que ha visto triunfar las armas españolas por tierra y por el mar,

Llevando á todas partes el gran nombre español, que es timbre de hidalguía tan alto como el sol.

¡Si hay que luchar, cobrarémos ardimiento al ver—la bandera santa al viento, que—nunca ha dado un paso atrás!

¡Si hay que morir, en sus pliegues inmortales

ván—mil abrazos maternales y—lo que no muere jamás...

y además lo que no muere jamás (bis)

del que muere con valor! (bis)

Pues si alguien insensato llegase hasta ultrajar

la enseña de la Patria por tierra ó por el mar,

Vería el mundo entero que no ha de consentir

España las afrentas ¡jamás! antes morir!

II

De los tiempos que pasaron brota un canto seductor

que en los pechos españoles suena siempre á ley de honor.

Nuestros padres lo entonaron peleando hasta morir,

y en la tierra en que descansan, ahora y siempre se ha de oír

aquel canto embriagador que es el grito del honor:

¡Viva España!

Bendito el sol hermoso que aquí nos vio nacer

y cubre de jardines la Patria por doquier;

Su lumbre generosa calienta el corazón

y corre como llama por toda la Nación.

¡Triste es morir solitario en tierra extranjera sin—escuchar la voz de España

que es—de las madres la mejor! ¡Dulce es vivir donde al son de alegres can-

sur—jen los heroes y los santos y—dá sus flores el amor...

y el amor dá sus flores al valor (bis)

al valor que es hermano del honor! (bis)

Juntemos nuestras manos en fraternal unión

y aliente en toda España un solo corazón,

que honrado en el trabajo y en la pelea audaz

corone de laureles las sienes de la Paz!

M. MORERA.

LAS MESAS DE PETITORIO

ó la limosna y la fantaisia

Durante la tarde y primeras horas de la noche del Jueves Santo, hay en la parte interior de la puerta de varias iglesias, una mesa cubierta de lujoso paño, color oscuro, sobre el cual se destaca reluciente bandeja entre dos candeleros y el correspondiente carelón que en letras muy grandes dice: «Limosna para tal ó cual cosa.» Alrededor de esta mesa toman asiento tres ó cuatro damas lujosamente ataviadas, cuya misión está reducida á observar á las personas que entran y salen y á dirigir á los ellos miradas insinuantes y seductoras sonrisas, que son otras tantas intimaciones para que dejen de hacerse el distraído y vayan echando en la bandeja, no la limosna que el bolsillo les permita, sino todo el dinero que su vanidad les aconseje.

Tal es la costumbre que desde hace algun tiempo venimos observando.

Hay quien cree que el dinero recogido, es muy superior en virtud y hasta en valor intrínseco, al que se recauda también para objetos benéficos en funciones dramáticas, conciertos, etc.

A nosotros nos parece que lo mismo vale cuatro reales y remedia

una necesidad, la peseta depositada en aquellas bandejas, que cualquiera ctra.

Pero dejando aparte estas filosofías, ya que no es este el objeto que motiva las presentes líneas, diremos que la costumbre de las mesas de peticitorio, con su correspondiente distinguo de limosna y fantasía, debe ser algo antigua entre los españoles, pues parece que ya la establecimos en las Américas cuando nuestra dominación colonial era muy extensa en el nuevo mundo.

Y como en aquellos dichosos tiempos y países, abundaba el oro y la plata que era un gusto, no hay para que decir si abundaría también la fantasía.

Buena prueba de todo ello, es la siguiente intencionada ocurrencia, que la vista de las mesas peticitorias nos trajo á la memoria, estos pasados días de Semana Santa.

Refiere el insigne escritor limeño Ricardo Palma en sus hermosas «Tradiciones Peruanas», que á principios de este siglo colocóse en cierta ocasión en aquella ciudad á la puerta de un templo, una mesa con la indispensable bandeja para que los fieles obtuviesen limosnas. Llegó su excelencia el virrey y echó un par de peluconas, y los oidores y damas y cabildantes y gente de alto coturno hicieron resonar la metálica bandeja con una onza ó un escudo por lo menos. Tal era la costumbre ó la moda.

Al poco rato, presentóse uno de los vecinos más acaudalados de Lima, seguido de dos negros, cada uno de los que traía á cuestras un talego de á mil duros.

Se fué derecho á la mesa y sacando del bolsillo medio real de plata lo echó en la bandeja, diciendo:

—Esta es la limosna.

Luego mandó avanzar á los negros y colocando sobre la mesa los dos talegos añadió:

—Esta es la fantasía.

Y ahora, decimos también nosotros con el autor de la tradición: comenten ustedes á sus anchas la cosa, que no deja de tener entripado. —A. P.

Noticias

—Ayer se dejó sentir bastante el frío relativo á que hemos vuelto desde algunos días.

Apesar de que lució el sol y de que apenas sopló el viento, el fresco era muy sensible.

—Sobre las once de la mañana del día primero ocurrió un desgraciado accidente en el pueblo de Albi, Hallábase el niño José Pibernat Grifó, de siete años de edad, solo en la azotea de su casa, de la cual poco rato hacía que había marchado su madre á la fuente por agua, cuando subiéndose á una silla, se abalanzó al pretil y como perdiera el pobre niño el equilibrio, fué á caer á la calle donde quedó en gravísimo estado.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

—En otro lugar de este número verán nuestros lectores la hermosa sentida composición que nuestro celebrado poeta Magín Morera ha escrito para que sirva de letra con que entonar el popular paso-doble de la zarzuela *Cádiz*.

Las dificultades, no pequeñas, que ofrece para la adaptación de una letra de forma literaria, aquella música del Maestro Chueca, hacen aun más notable esta composición de nuestro querido amigo Morera.

Hoy la cantarán en el festival de Coros en Tárrega, gran número de ejecutantes, viniendo á ser éste uno de los números más atractivos de aquel Certamen.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se anuncia las vacantes de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Palau Anglesola, dotada con 800 pesetas anuales y la del de Termens con 999 pesetas de dotación.

—En los departamentos agrícolas de Francia ha comenzado una enérgica campaña contra los vinos artificiales, que tantos perjuicios ha originado no solo á la exportación francesa, sino también á la importación de vinos extranjeros, especialmente los españoles.

En el departamento de los Pirineos Orientales se han puesto de acuerdo el Sindicato agrícola, la Cámara del comercio y el Sindicato de los comerciantes en vinos para pedir que se prohíba la fabricación y venta de vinos artificiales y además que cese en absoluto la autorización de mezclar azúcar en los vinos.

—En el día de ayer había en la Cárcel celular de esta ciudad y su partido, 133 reclusos.

—La Congregación de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará la fiesta llamada del «Prior Seglar» con los siguientes religiosos cultos:

Hoy á las siete de la tarde se cantarán solemnes completas.

Mañana, lunes de Pascua, á las siete y media misa de comunión con plática que dirá el Rdo. D. Joaquín Cantarrell.

A las diez, misa solemne á toda orquesta siendo celebrante el M. I. Sr. D. José A. Brugalat, Arcediano de la S. I. C. A las seis de la tarde exposición de S. D. M., meditación, solemne visita á las cinco llagas y sermón que predicará el Ilustre Sr. D. Ramon Moreno Blanco, Canónigo de la S. I. C., concluyendo con la bendición y reserva.

—El martes se celebrará en esta ciudad un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra dos carabineros y la esposa de uno de ellos, por el delito de insulto los dos primeros y por faltas la última.

—La *Gaceta* ha publicado hoy un estado de los gastos ocasionados por la guerra de Cuba, desde que ésta se inició.

Segun el referido estado, los gastos han sido: de Guerra 5,655,267 pesos y de Marina, 514,653.

El diario oficial publica por separado los gastos correspondientes al ejercicio de 1895 á 1896.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Llesp, correspondientes á los ejercicios económicos de 1893-94 y 94-95; y las de Seo de Urgel, correspondientes á los años económicos de 1896-97 y 97-98.

—En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, dando instrucciones para la formación de la matrícula de industrial.

—Ayer mañana se verificó en la Diputación la anunciada subasta de las obras de distribución interior del primer piso del Palacio provincial; no concurrió á ella ningún postor, declarándose desierto.

—Durante el pasado mes de Marzo, se han recaudado por la renta de tabacos en esta provincia, 151.651'65 pesetas, habiendo tenido un aumento con relación á igual mes del año anterior, de 4.947'75 ptas.

¡Ya es fumar!

—La Sociedad *La Paloma* celebrará esta noche á las nueve un baile de suscripción en el elegante local que ocupa en la calle de Caballeros, 9, principal.

—En el tren mixto de esta mañana ha marchado á Tárrega, la sociedad coral *La Paloma* para tomar parte en el Concurso provincial de Sociedades Corales que se celebra en aquella ciudad.

—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular del Ministerio del ramo, en la cual se encarga que se procure por todos los medios moralizar la administración, cortando toda suerte de abusos.

El servicio de investigación es el en que más se recomienda que se proceda con toda energía y celo, y para que resulte eficaz, se dice en la circular que es preciso:

El descubrimiento de las ocultaciones, la tramitación rápida de los expedientes de defraudación para que sin pérdida de tiempo sean vistos en junta administrativa; obtener que el fallo sea siempre justo é imponer la autoridad del delegado sobre sus subordinados, para que los investigadores perturban su participación en las multas, tan pronto como el fallo sea firme.

También se dice en la circular que es necesario perseguir á los falsos investigadores, expidiendo autorizaciones mensuales á los verdaderos, y publicar en el *Boletín Oficial* y en los demás periódicos la noticia de que no son investigadores los que no vayan provistos del mencionado documento.

—La Comisión provincial ha acordado que las sesiones ordinarias del corriente mes se celebren los días 4, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15 á las ocho de la mañana y el 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29 y 30 á las diez de la mañana, destinándose á las operaciones del reemplazo y que la primera sesión de Mayo próxima tenga lugar el martes, día 5 á las seis de la tarde.

—La Dirección general de Obras públicas ha encargado á los Ingenieros jefes que informen sobre las reformas, que, á su juicio, deben hacerse en el pliego de condiciones generales para la contratación de obras, y en el formulario para la redacción de los proyectos de carreteras, sin alterar el principio fundamental en que están inspirados.

—Se ha ordenado al Ayudante de Obras públicas señor Zanui, que desde Seo de Urgel se traslade mañana á Prats y Sampor para ordenar el inmediato derribo de las obras abusivas contruidas en el cauce del Segre por los vecinos de aque distrito, que han motivado cuestiones entre estos y los del pueblo de Isobol, de la provincia de Gerona.

—Hemos recibido una carta, que hacemos nuestra, ya que coincide con el criterio que sustentamos acerca la suspensión de la fiesta mayor. Dice así:

Sr. Director: Tiene V. razón, no DEBEN interrumpirse las fiestas por minucias de amor propio ó egoismos mal entendidos.

Si hay quien no presta un poco de ayuda desconociendo sus propios intereses, adelante, que LÉRIDA está por encima de todos y su Ayuntamiento, debe inspirarse en miras elevadas.

Lo que puedan dar de menos comerciantes, cafeteros y panaderos, que en verdad, no ven prosperar sus negocios—se suple apelando á otros medios, tales como, por ejemplo, organizar un concierto por las sociedades corales de Lérída, una tómbola, funciones dramáticas, á las que se prestarían los jóvenes aficionados.

Esto hablamos en beneficio de nuestra pobre ciudad, harto necesitada de vida.

Un leridano.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro distinguido compañero el Redactor del *Noticiero Universal* de Barcelona, don Enrique Casellas.

—Sabemos que son muchas las personas de esta ciudad, que hoy, aprovechando la fiesta, marcharán á Tárrega con objeto de asistir al Concurso de coros de la provincia, organizado por la notable Sociedad coral *Lira Tarregense* y que se celebrará esta tarde.

—Se ha ordenado al señor Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia que se incaute de la sección de carretera de Lérída á Almacellas, hasta el confin de la provincia de Huesca, en el puente llamado de la *Clamó*; y el mencionado jefe ha ofrecido ya á la Diputación provincial, interesándole designe el día en que dicha incorporación ha de hacer la entrega.

—La Compañía de los caminos de hierro del Norte, participa que, á partir del día 1.º del actual, quedan eliminadas de la tarifa especial núm. 4 de la 6, las mercancías que se expresan á continuación:

Acero viejo, cemento, fosfato de cal para abonos, hierro viejo y metales viejos no expresados, por vagón completo de 10.000 kilogramos ó pagando por este peso.

—Esta semana se firmarán los decretos del ministerio de Hacienda organizando las administraciones provinciales de bienes y nombramientos del personal que ha de ejercer los diferentes cargos.

Desde 1.º de Julio próximo comenzarán á funcionar las oficinas y el nuevo servicio.

Antes de Mayo quedará terminado el reglamento orgánico con las instrucciones completas y cuanto se refiere á modelos de libros y documentos.

—Procedente de Tarragona pasó ayer por nuestra ciudad con dirección á Vitoria el General de división, Comandante de la 2.ª de este Cuerpo de Ejército, señor Jándenes, destinado á aquella población. En la Estación le despidieron el Gobernador militar, Sr. Muñoz Maldonado, con su Ayudante y los señores Coronales de la guarnición.

A la comandancia de esta segunda división ha sido destinado el general señor Zapino, quedando encargado de la misma hasta que tome posesión éste Señor, el general de brigada, nuestro Gobernador Militar, don Federico Muñoz-Maldonado.

—Como anunciamos, anoche dió algunas serenatas la simpática sociedad coral «La Violeta», en distintos puntos de nuestra ciudad. Cantó variadas piezas de su escogido repertorio y entre ellas «Los pescadores» y «Ls Xiquets de Valls», con la afinación y gusto que tantos aplausos le han valido y que ayer le repitió el público.

—Leemos, y corregimos, del *Heraldo de Cervera*, recibido ayer:

«EL PALLARES A trata de zaherir al candidato conservador de este distrito, nuestro particular amigo don Gustavo de Bofill.

Si juzgáramos sus ataques dignos de contestación, se la daríamos en la forma digna y cortés que acostumbramos usar, pero resultando sus noticias gracias desgraciadas y alusiones de mal género, preferimos despreciar los referidos sueltos, considerándolos solamente dignos de desprecio.»

Gracias, Sr. Elefante.

Y para que vea cómo nos duele su desprecio, lo hacemos público: es preciso que se sepa, pues nos placen de veras, cuales son los sentimientos del atrabiliario *Heraldo de Cervera*.

¡Vaya, vaya con el semanario electoral!...

—El jueves próximo se reunirán en la Alcaidía, la Junta local de Instrucción pública y la de cuarteles.

—El carretero Vicente Dolsat atravesó ayer con su vehículo la rambla de Fernando, por lo que fué multado.

—Una caballería menor, montada por Pablo Ricart, atropelló el viernes

en la calle del Seminario á una pobre anciana.

El Ricart fué multado por la Alcaldía.

—OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 3 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones:

Pedro Tasquer Teixidó, 75 años. Jaime Camestran, 40 id. José Arenny Creus 28 id.

—Cuando la digestión es difícil, las propiedades esenciales de la sangre se alteran, y se forman un exceso de ácido, que unido á otras impurezas trastorna la economía. Son estas impurezas ácidas causa del reumatismo, y otras enfermedades de gravedad. El depurativo Seguar que tan justa celebridad ha alcanzado, ataca en su origen el mal evitando sus complicaciones. Millares de pacientes lo tienen certificado.

Servicio Telegráfico

PARIS

4, 8 m.

En la Cámara de representantes de Washington, ayer al discutirse el dictámen relativo á la beligerancia Mr. Hitt propuso que se adoptáran las conclusiones de la Comisión mixta.

Dijo el diputado que hoy todo el pueblo de los Estados Unidos reclama la independencia de Cuba, y si el gobierno se sustrae á tal petición cometerá una injusticia.

Afirmó que los españoles ocupan solo las ciudades, y los separatistas toda la Isla, y sostuvo que hay que reconocerles para que puedan comprar armas y negociar empréstitos.

Añadió que España, durante la guerra de Norte contra Sur, se apoderó de Santo Domingo á fin de causar perjuicio, y si la Cámara aprueba la resolución del Senado, el poder ejecutivo reconocerá á Cuba, poniendo fin á las atrocidades del general Weyler.

El discurso de Mr. Hitt, fué muy aplaudido.

MADRID

4, 8'5 m.

El general Weyler ha circulado órdenes severas para que por nuestros buques de guerra se extreme la vigilancia en las costas de la Isla de Cuba, con objeto de impedir los desembarcos.

Un pequeño grupo de insurrectos ha vuelto á tirotear un puesto de la línea de Mariel á Maravillas, siendo rechazado por nuestras tropas y herido un sargento del regimiento de Murcia.

La guarnición de Candelaria batió en Santa Rosa á un grupo de rebeldes de la partida de Maceo, derrotrándolo y cogiéndole caballos y armas.

El cabecilla Maceo retrocede á Cusco, perseguido por nuestras columnas.

4, 8'10 m.

A consecuencia de la sequía perlinaz, ha aumentado notablemente en los mercados el precio del trigo.

Ha sido puesto en libertad el único redactor de «El País» que quedaba aún detenido.

4, 8'15 m.

«El Nacional» de hoy, con encubierta amargura, dice que se ha encasillado por Cuba al director del «Heraldo», un redactor del mismo periódico y un hermano del Sr. Canalejas. También dice que han sido encasillados los señores García Gomez y Herreros, y para la senaduría de Avila el padre del señor Canalejas.

Contando con el citado ex-ministro, dice «El Nacional» que si todo ello prospera el «Heraldo» tendrá que celebrar la victoria de siete candidatos de la casa, lo cual es muy triste, añade «El Nacional», cuando hay periódicos de marcado abolengo conservador, como «La Epoca», á los cuales se les escatiman las actas, porque, según parece, «La Epoca» tenía cuatro candidatos y el Gobierno solo le dá tres distritos.

De la redacción de «El Nacional» no saldrá más que un diputado, habiendo sido apeados dos redactores que querían serlo, y de aquí vienen las amarguras de «El Nacional».

4, 8'20 m.

En Junio próximo serán llamados á las filas los excedentes de cupo de reemplazo de 1894, para recibir la instrucción militar. (1)

(1) El «Diario de Barcelona», en vez de en Junio, dice «el lunes próximo».—N. de la R.

La expedición de cuarenta mil hombres no será enviada á Cuba hasta el mes de Setiembre ó Octubre próximos.

«El País» publica un telegrama de Roma en el cual se dice que nuestro embajador en el Vaticano, señor Merry del Val, ha obtenido, por las influencias que tiene en la corte pontificia, que Leon XIII acepte ser árbitro de la cuestión entre España y los Estados Unidos.

A este objeto se han dado órdenes por el Vaticano á los elementos religiosos de Cuba de que se coloquen á favor de España, y por el Gabinete de Madrid se ha indicado al general Weyler que deje los temperamentos enérgicos.

También dice el citado periódico que es fácil que en la estación de las lluvias se exacerbe la afección reumática que sufre el general Weyler, y que es posible que declina el mando, volviendo á Cuba el general Martínez Campos para concertar la paz y procrnar reconquistar su prestigio.

4, 8-25 m.

Los insurrectos continúan incendiando y saqueando haciendas y plantaciones.

Antonio Maceo, perseguido por las columnas de los generales Linares y Suarez Inclan, se ha corrido hácia el Sur de la provincia de Pinar del Río, llegando hasta San Diego de los Baños.

En un encuentro con nuestras tropas hiciéronle muchas bajas.

Continúa la presentación de rebeldes.

Sábese que después de desembarcar las armas que conducía, el vapor filibustero *Bermuda* zarpó de la ensenada de Puerto Cortés.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama oficial en el cual se confirman las noticias de los últimos encuentros dados estos últimos días. Dice también el citado despacho que en Sagua se han presentado cuatro insurrectos con armas y caballos; que la guerrilla. Laso dispersó á una de las avanzadas enemigas, haciéndola cuatro muertos, entre ellos el titulado capitán Anacleto Rodríguez; que la partida Nuñez ha sido batida, con grandes bajas, y que la columna del general Aldave tuvo un encuentro que duró dos horas en Loma Prevenga con 1'200 insurrectos. El enemigo tuvo muchas bajas, y nuestras fuerzas un muerto, y dos heridos.

PARTICULAR DE «EL PALLARES A»

MADRID

4, 10'30 n.—Núm. 334.

CUBA.—Las columnas que mandan los coroneles Melguizo y Fontdevila, combinadas, prepararon una emboscada á la partida de Linares, logrando dar con ella. La causaron nueve muertos y varios heridos.

Bolsa: Interior, 62'15.—Exterior, 73'00.—Cubas del 86, 83'91.—A.

4, 11 n.—Núm. 338.

CUBA.—Las partidas que mandan Zayas y Aguilar, y algunas otras, penetraron en San Juan de las Seras, incendiando muchos edificios y saqueando cuanto pudieron.

La guarnición, auxiliada por el vecindario, se defendió bizarramente, logrando rechazar el ataque. Tuvimos un muerto y varios heridos.

Desconócense las bajas del enemigo.—A.

4, 11'15 n.—Núm. 342.

Dícese que ha llegado á manos del general Weyler una carta del cabecilla José Maceo, dirigida á Washington, expresando al Gobierno la difícil situación de su hermano Antonio y pidiendo que le envíen refuerzos enseguida.

Las hordas insurrectas han quemado los ingenios *Luz* y *Guesa*. Este último pertenece á una familia que tiene cinco hijos en la insurrección.

Dícese que el vapor *Bermuda* zarpó de Puerto Cortés, ignorándose el rumbo que lleva.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
SURTIDO DE

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

ÚNICO EN LERIDA

Se **LIQUIDA** con una importantísima **REBAJA** que llega al 50 por 100 y no baja del 20 por 100
EXPOSICIÓN PERMANENTE
EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19.
DESDE UNA PESETA EN TODAS LAS CLASES



ANIS
DEL
PILAR

Premiado en cuantos concursos ha sido presentado

Tan conocido es este producto en España y en América que no necesita comentarios. Los consumidores de ANIS le han dado la importancia que merece, pregonando su fino paladar y excelentes condiciones estomacales.

Quien ha probado el ANIS DEL PILAR, lo toma diariamente, llegándole á ser indispensable, pues su inmejorable elaboración y escogidos componentes (alcohol de vino puro, azúcar, etc.) le ponen muy por encima de todos sus similares.

El ANIS DEL PILAR es conveniente hasta á aquellas personas cuyo estómago no permite el uso de licor ni yino; constituyendo para ellas una bebida altamente higiénica y digestiva; como viene justificado en los siguientes analisis.

CERTIFICADOS

El Director del laboratorio químico municipal de Zaragoza:

Certifico: que la muestra de aguardiente ANIS DEL PILAR presentada en este laboratorio por don Ramón Arrufat de Lérida, ha dado mediante su análisis químico, el resultado siguiente:

Es incoloro, neutro, de sabor agradable y su densidad á $+18^{\circ}$ 1.007. En un litro contiene: alcohol en volumen 412 cc. sacarosa 188 gramos cenizas (sales) 0.042 gramos, agua 469 gramos, aceites esenciales, cantidad indeterminada.

El alcohol obtenido mediante destilación fraccionada, rehusa en presencia de los reactivos apropiados, las reacciones características del alcohol etílico.

La muestra á que hacía referencia los datos que preceden, debe considerarse buena.

Zaragoza á 26 de Septiembre de 1891.—V.º B.º El Alcalde, E. A. Sala.—El Director, Dr. H. Gimeno.—Hay un sello que dice: "Alcaldía Constitucional de Zaragoza."

Laboratorio central de análisis químico y micrográfico—Barcelona.

Practicado el análisis de una muestra de ANIS DEL PILAR que nos ha sido presentado por D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha dado el siguiente resultado:

Incoloro, sabor agradable, reacción neutra, densidad corregida á 15° 1.007. Contiene por litro; alcohol, gramos 423.59; sacarosa gramos 195.47; agua gramos 771.02; aceites, esencial, gramos 8.75; sales de potasa, sosa, etc. gramos 1.26. Contiene el 0.52 por 100 de cenizas.

El alcohol obtenido de su destilación, es incoloro, de olor aromático agradable neutro al papel de tornasol y por sus reacciones, acusa estar exento por inasopleto del llamado *Acetate fusel*, ó sea del alcohol amílico mezclado con el butílico, propílico, enanólico, etc., cuyo aceite suele hallarse en los alcoholes industriales y en los mal rectificadas.

No contiene sales de plomo, cobre, hierro ni estaño. Por cuyo motivo este anisado debe considerarse como de superior calidad, tanto por la pureza de sus primeras materias, cuanto por el esmero y cuidado seguidos en su elaboración.

Barcelona 1.º de Mayo de 1895.—Narciso Truller, farmacéutico.—Hay un sello que se lee "Laboratorio central.—Pelayo, 20.—Barcelona."—Registrado al núm. 780.

Don Ramón Codina Langlín, Doctor en Farmacia, Profesor del laboratorio de medicina legal, de la Audiencia de Barcelona etc. etc.

Certifico: que ha instancia de D. Ramón Arrufat, fabricante de licores de Lérida, ha examinado el que

elabora con la marca ANIS DEL PILAR que presenta los siguientes caracteres:

Incoloro, neutro, sabor dulce y aromático, densidad á 15° 1.0038. Contiene por litro, 415 centilitros cúbicos de alcohol, 186 gramos de sacarosa, y cantidad indeterminada de sales y aceites esenciales.

Del resultado del análisis se deduce: que el alcohol empleado, está exento de los amflico, propílico y butílico, y de todos aquellos cuerpos, que acostumbra acompañar á los alcoholes de industria y aún á los de vino, que no han sufrido una perfecta purificación, y las demás substancias también son de superior calidad; siendo por lo tanto el ANIS DEL PILAR, una bebida de un sabor agradable al paladar, higiénica y digestiva, tomada á dosis convenientes.

Barcelona 23 de Abril de 1895.—Dr. Ramón Codina Langlín.

Colegio Médico Quirúrgico de Lérida. La Sección de Higiene del Colegio Médico—Quirúrgico de Lérida.

Certifico: Que el licor, denominado ANIS DEL PILAR, elaborado por el industrial D. Ramón Arrufat de Lérida, esta preparado, con Alcohol exclusivamente de vino.

Lo esmerado de su elaboración, su sabor agradable, la pureza de sus componentes, y el que estos tengan en alto grado propiedades tónicas y excitantes, le asignan un valor como bebida higiénica, que hasta puede ser recomendable, tomado con moderación, en los casos de atonía del estómago y debilidad general.

Y para que conste firman la presente en Lérida, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—El Presidente, Francisco Gomez.—El Secretario, J. Vilaplana.

Leído el anterior certificado en sesión celebrada por el Colegio el día de la fecha, ha sido aprobado por unanimidad.—Lérida 8 de Junio de 1895.—El Presidente del Colegio, Joaquín Bañeres.—El Secretario general, Juan Llorens.

El anterior documento, concuerda fielmente con el original que obra en la Secretaría de esta corporación, de que certifico.—Juan Llorens.—Hay un sello que se lee "Colegio Médico Quirúrgico de Lérida."

El infrascrito Doctor, Profesor Clínico de la facultad de Medicina de Barcelona.

Certifico: Que el ANIS DEL PILAR, agradable licor de mesa que elabora D. Ramón Arrufat, de Lérida, está indicado, como excelente tónico y excitante del funcionalismo digestivo, en el tratamiento de las dispepsias consecutivas ó la disminución de las secreciones del estómago ó la hipoquinesia con relajación de sus paredes, y á estados generales de debilidad.—Barcelona 14 Abril 1895.—Manuel Ribas Perdigó.

DESTILERIAS DE RAMON ARRUFAT
CATALUÑA 1.—LÉRIDA.



La Unión y el FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas.		43.598,510
TOTAL.		55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas. á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en Lérida y provincia, ◀ Ribelles é hijo, ▶ 10—MAYOR—10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PARA LOS ENFERMOS

DE LAS VIAS URINARIAS
SANDALO SOL
Esencia pura de SÁNDALO con SALOL y Mentol

DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
PERLAS ANTISÉPTICAS SOL
de Carbonato de Creosota TERPINOL y GUASINA

El mejor remedio y el más económico para la curación rápida de la BLENORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias.—Frasco 2 pías. 50 cts.

Remedio específico contra las afecciones de las vias respiratorias, tales como Bronquitis, Resfriados, Tos, resaca, Leucos pulmonares, etc.—Frasco 4 pías.

PERLAS de MORRHUOL con HIPOFOSFITOS SOL

Producto superior al aceite de hígado de bacalao y las EMULSIONES que apenas si contienen aceite. El Morrhuel con Hipofosfitos SOL se emplea en toda clase de toses y enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo; promueve el apetito, da fuerza á los tejidos, y obra como un poderoso reconstituyente.—Frasco 3 pías

Tenemos publicada una apuesta de 5000 PESETAS contra 1000 á que ninguno de nuestros competidores sabe preparar CÁPSULAS y PERLAS de todas clases en tan buenas condiciones, y nadie nos ha honrado aceptando.

NUESTROS PRODUCTOS SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA
Pidanse prospectos generales, que pueden ser útiles á todas las familias

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Ramón Sol, Corribá, 2, Barcelona.—Lérida: Doctor Abadal, Plaza de la Constitución, n.º 3.

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales